

JUEVES, 1 DE AGOSTO DE 2024 - BOC NÚM. 148

3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

CVE-2024-6234 *Resolución Rectoral (R.R. 756/2024), por la que se modifica la Resolución 568/18, por la que se designa la composición de la mesa de contratación de la Universidad de Cantabria.*

El 28 de junio de 2018, de conformidad con lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponían al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en relación con el artículo 177.2 de los Estatutos de la Universidad de Cantabria, este Rectorado resolvió designar la composición de la Mesa de Contratación de la Universidad de Cantabria, entre cuyos miembros se nombraba al Vicegerente de Organización (BOC nº 139 de 17/07/2018).

Habiéndose adjudicado el 19 de junio de 2024 por Resolución Rectoral 650/2024, el puesto de Vicegerente/a Económico, se procede a sustituir de entre los vocales de la Mesa de Contratación designados por Resolución Rectoral 568/18, al Vicegerente de Organización por la Vicegerente Económica.

La presente Resolución entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 16 de julio de 2024.

El rector,
Ángel Pazos Carro.

2024/6234

CVE-2024-6234